

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8580** *Resolución de 25 de julio de 2014, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Huesca» número 131, de 28 de abril de 2014, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 145, de 25 de julio de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, cinco plazas de Administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» (según el anuncio tal y como indican las bases correspondientes).

Huesca, 25 de julio de 2014.—El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca, Antonio Cosculluela Bergua.